



Universidad Nacional de Córdoba
2021

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Solicitud Títulos de Doctoras

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnas que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los diplomas de la nota P14-20210101, cuyos datos esenciales se acompañan como archivo adjunto.

Artículo 2º: Tómesese nota, publíquese en el digesto electrónico de la UNC, notifíquese al Rectorado y archívese